



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

## ACUERDO DE CONCEJO N° 002 - 2016

La Molina, 14 ENE 2016

### EL CONCEJO DISTRITAL DE LA MOLINA

**VISTO:** en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la propuesta de conformación de Comisiones Ordinarias y Comisión Especial de Condecoraciones periodo 2016, presentada por el Alcalde Distrital de La Molina, Juan Carlos Zurek Pardo Figueroa, acorde a lo dispuesto por el Reglamento de Comisiones de Regidores del Concejo Distrital de La Molina, aprobado por Ordenanza N° 066 y Ordenanza N° 99, modificada por Ordenanza N° 142, que regula el otorgamiento de las Condecoraciones; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 15 del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, corresponde al Concejo Municipal constituir Comisiones Ordinarias y Especiales de acuerdo a su Reglamento;

Que, el artículo 8° de la Ordenanza N° 066, que aprueba el Reglamento de Comisiones de Regidores del Concejo Distrital de La Molina, establece que las Comisiones Ordinarias se conforman a propuesta del Alcalde, dentro del primer mes de cada año de gestión, mediante Acuerdo de Concejo, pudiendo variar su composición en cualquier momento; siendo que las Comisiones se constituirán tomando en cuenta las áreas básicas de servicios de la administración municipal;

Que la Ordenanza N° 099, modificada por Ordenanza N° 142, regula el otorgamiento de las condecoraciones, y en razón a la oportunidad corresponde efectuar la conformación de sus integrantes;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de su lectura y aprobación del Acta;

#### ACORDÓ:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el cuadro de Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Distrital de La Molina, para el Ejercicio Fiscal 2016, el mismo que como Anexo I forma parte integrante del presente Acuerdo.

**ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR** la conformación de la Comisión Especial de Condecoraciones del Concejo Distrital de La Molina, para el Ejercicio Fiscal 2016, el mismo que como Anexo II forma parte integrante del presente Acuerdo.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

JOSÉ ALBERTO DAVOS ORDÓNEZ  
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

JUAN CARLOS ZUREK P.F.  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ANEXO I DEL ACUERDO DE CONCEJO N° 002 - 2016

CUADRO DE COMISIONES ORDINARIAS DE REGIDORES  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

1. **SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL:**

PRESIDENTE : REGIDOR MANUEL GUSTAVO MONTOYA CHAVEZ  
VICEPRESIDENTE : REGIDORA SILVANA MARIA ESPINOSA NAVARRETE  
MIEMBRO : REGIDOR JOSE ANTONIO MUÑOZ SANTA CRUZ

2. **ASUNTOS JURÍDICOS:**

PRESIDENTE : REGIDORA CARLA IVONNE BIANCHI DIMINICH  
VICEPRESIDENTE : REGIDOR MANUEL GUSTAVO MONTOYA CHAVEZ  
MIEMBROS : REGIDORA JENNY MARIELA CALERO YEPEZ  
: REGIDORA ERLA RITA ROMERO DIAZ  
: REGIDORA FRANCISCA FAUSTA NAVARRO HUAMANI

3. **SEGURIDAD CIUDADANA:**

PRESIDENTE : REGIDORA ERLA RITA ROMERO DIAZ  
VICEPRESIDENTE : REGIDORA ZOILA ROSA BUSTAMANTE SALAZAR DE ARTEAGA  
MIEMBROS : REGIDOR HARRY MAC BRIDE NAVEA  
: REGIDOR JOSE ANTONIO MUÑOZ SANTA CRUZ  
: REGIDOR CARLOS JAVIER TALAVERA ALVAREZ

4. **COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL:**

PRESIDENTE : REGIDOR HARRY MAC BRIDE NAVEA  
VICEPRESIDENTE : REGIDORA ZOILA ROSA BUSTAMANTE SALAZAR DE ARTEAGA  
MIEMBROS : REGIDORA ERLA RITA ROMERO DIAZ  
REGIDOR CARLOS JAVIER TALAVERA ALVAREZ

5. **DESARROLLO HUMANO:**

PRESIDENTE : REGIDORA ZOILA ROSA BUSTAMANTE SALAZAR DE ARTEAGA  
VICEPRESIDENTE : REGIDOR JOSE ANTONIO MUÑOZ SANTA CRUZ  
MIEMBRO : REGIDORA DANITZA CLARA MILOSEVICH CABALLERO

6. **OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIVADA:**

PRESIDENTE : REGIDORA JENNY MARIELA CALERO YEPEZ  
VICEPRESIDENTE : REGIDORA CARLA IVONNE BIANCHI DIMINICH  
MIEMBRO REGIDORA FRANCISCA FAUSTA NAVARRO HUAMANI

7. **DESARROLLO URBANO Y ECONÓMICO:**

PRESIDENTE : REGIDORA FRANCISCA FAUSTA NAVARRO HUAMANI  
VICEPRESIDENTE : REGIDORA CARLA IVONNE BIANCHI DIMINICH  
MIEMBRO : REGIDORA SILVANA MARIA ESPINOSA NAVARRETE

8. **ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PRESUPUESTO E INFORMÁTICA:**

PRESIDENTE : REGIDOR MANUEL GUSTAVO MONTOYA CHAVEZ  
VICEPRESIDENTE : REGIDORA SILVANA MARIA ESPINOSA NAVARRETE  
MIEMBRO : REGIDORA JENNY MARIELA CALERO YEPEZ





MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ANEXO II DEL ACUERDO DE CONCEJO N° 002 - 2016

COMISIÓN ESPECIAL DE CONDECORACIONES: (EJERCICIO FISCAL 2016)

PRESIDENTE : REGIDORA ZOILA ROSA BUSTAMANTE SALAZAR DE ARTEAGA  
MIEMBROS : REGIDORA CARLA IVONNE BIANCHI DIMINICH  
: REGIDORA DANITZA CLARA MILOSEVICH CABALLERO

